



INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 53/2015 CONTRATO MARCO DE TABLA ESPINAL PARA BOMBEROS.

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública N° 53/2015 contrato marco de tabla espinal para bomberos.
- b) Respuestas a Consultas evacuadas por "Bomberos de Chile".

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Wilson Vásquez Eloz, Cuerpo de Bomberos Rengo.
- Claudio Valladares Herrera, Cuerpo de Bomberos Santiago.
- Mauricio Trincado Miranda, Cuerpo de Bomberos Maipú.

También participo de la comisión don Alberto Sepúlveda Neira, Encargado Técnico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos quién actuó además como Secretario de esta comisión, con derecho a voz pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 25 de noviembre de 2015 a las 10:00 y el 12 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas para tomar conocimiento del Informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas, esta sesión se llevó a cabo en dependencias del Centro de Entrenamiento, Kilómetro 47 de Autopista del Sol, Comuna de Talagante, Región Metropolitana.

III. PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA "EVALUACIÓN TÉCNICA" DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma:

1. Conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de licitación pública **N° 53/2015** para suscripción de contrato marco de tabla espinal para Bomberos, de fecha 06 de noviembre de 2015, en el que se recibieron ofertas correspondientes a las empresas **PESCO** y **ENERTRON**.
2. Conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en la licitación **N° 53/2015** de fecha 10 de noviembre de 2015, en el que se informa que las empresas cumplen con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter al proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula Novena de las Bases Administrativas de dicha licitación.
3. Determinación que la propuesta ofertada se ajusta a las bases de esta licitación.

IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

PESCO

Se presenta con el siguiente producto:

Tabla espinal:

- Marca MEDSOURCE.
- Modelo DELUXE.
- Fácil limpieza.
- Translúcida a los rayos x.
- Compatible universalmente con los inmovilizadores de cabeza.

Efectuada la revisión del producto evaluado, se estima que cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas y se ajustan a las características técnicas requeridas para Bomberos de Chile, por lo cual es seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

ENERTRON

Se presenta con el siguiente producto:

Tabla espinal:

- Marca FERNO.
- Modelo NAJO LITE.
- Fácil limpieza.
- Translúcida a los rayos x.
- Compatible universalmente con los inmovilizadores de cabeza.


Efectuada la revisión del producto evaluado, se estima que cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas y se ajustan a las características técnicas requeridas para Bomberos de Chile, por lo cual es seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

V. ASIGNACIÓN DE PUNTAJES TECNICOS.

Todas las mediciones se realizaron en las dependencias del Departamento Técnico de la JNCB

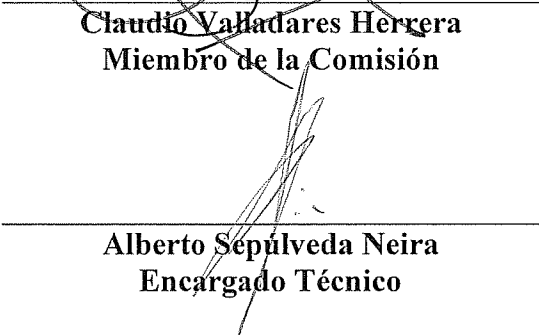
Tabla de Puntaje Tablas espinales	
PESCO	
	Puntos 47.02
ENERTRON	
	Puntos 46.52

Es todo cuanto podemos informar.


Wilson Vásquez Eloz
Miembro de la Comisión

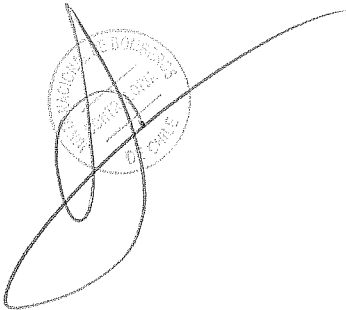

Claudio Valladares Herrera
Miembro de la Comisión


Mauricio Trincado Miranda
Miembro de la Comisión


Alberto Sepúlveda Neira
Encargado Técnico

Santiago 12 de diciembre de 2015

c.c. Carpeta Licitación.
Depto. Técnico



**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 53/2015 PARA CONTRATO
MARCO DE TABLA ESPINAL LARGA PARA BOMBEROS**

EXIGENCIAS LICITACIÓN		TABLA DE PUNTAJE	
	CONDICIÓN	PUNTAJE	
Carga	Capacidad de carga de la tabla DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	
Largo	Largo de la tabla espinal larga DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	
Ancho	Ancho de la tabla espinal larga DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10	
Espesor	Espesor de la tabla espinal larga INVERSAMENTE PROPORCIONAL	10	
Peso	Peso total con correas de sujeción INVERSAMENTE PROPORCIONAL	4	
Correas	Cantidad de correas de sujeción DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	
Correas	Ancho correas de sujeción DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	
TOTAL		50	

SI CUMPLE = Puntaje total - Si no cumple =0

$$\text{DIRECTAMENTE PROPORCIONAL} = \text{Directamente Proporcional} = \frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$$

$$\text{INVERSAMENTE PROPORCIONAL} = \text{Inversamente Proporcional} = \frac{\text{Mayor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

PESCO		ENERTON	
MEDSOURCE	FERNO		
DATO	PUNTOS	DATO	PUNTOS
272 KG	10	204 KG	7,5
1830 MM	10	1830 MM	10
450 MM	10	406 MM	9,02
60 MM	7,5	45 MM	10
8,2 KG	3,52	7,22 KG	4
5 PTS	3	5 PTS	3
50 MM	3	50 MM	3
TOTAL	47,02	TOTAL	46,52

Clayton Valladares Ferrer
Wilson Vásquez Eroz
Alberto Sepúlveda